

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 23 de Junio del 2015

Señor:

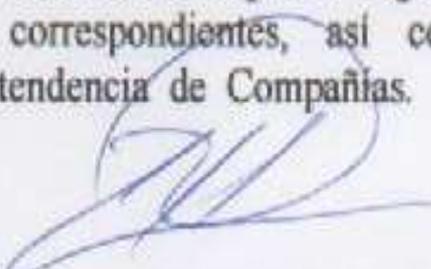
LUIS GUILLERMO RAMIREZ INLAGO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA PESADA "VERANO EXPRESS S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del Sr. **RAMIREZ INLAGO LUIS GUILLERMO**, portador de la Cedula N.-1712046489 de nacionalidad ecuatoriana, siete (7) Acciones Ordinarias y Nominativas de quince dólares (\$ 15,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transportes de carga pesada "**VERANO EXPRESS S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Caizapasto Sulca Segundo Jose Abraham
CEDENTE
C.C 1711535557


f) Ramirez Inlago Luis Guillermo
CESIONARIA
C.C. 1712046489

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 19 de Agosto del 2015

Señor:

**RAMIREZ INLAGO GUILLERMO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
"VERANO EXPRESS S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la Sra. **PINEIDA CHORLANGO OLGA LUZMILA**, portadora de la Cedula N.- **1712043510** de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE QUINCE DOLARES (\$ 15,00)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transportes de carga pesada **"VERANO EXPRESS S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Cabascango Cabascango Carmen Zoila
CEDENTE
C.C 1712503281

f) Pineida Chorlango Olga Luzmila
CESIONARIA
C.C. 1712043510